



Carmen, Setiembre 6. de 1912.

Al Sr. Presidente de la C. de Fomento.
 (V. Cuerto)

Tengo el agrado de poner en su conocimiento, que habiendo ordenado esta Comisión, de acuerdo con instrucciones recibidas de la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, la destrucción de la Vircacha, a los vecinos en cuyos campos exista dicha plaga y a fin de que los trabajos a efectuarse den el resultado apetecido, sería conveniente que la C. de Fomento que Ud. tan dignamente preside ordenara la destrucción de las que existen en el camino general a la Estación Quinceiman ante los Campos San Jorge, el 76., jurisdicción de esa Comisión.

Esperando que el Sr. Presidente atenderá mi pedido, lo saluda atte.

J. Rodríguez
 secretario



A. Arzobispo
 Presidente

El Sr. Presidente de la Comisión de Fomento - San Jorge -